https://doi.org/10.35839/repis.3.3.338

Telesalud y Telemedicina, el presente y perspectivas futuras en el Perú y el mundo

La American Telemedicine Association(ATA) define la Telemedicina como: " El intercambio de información médica de un sitio a otro utilizando dispositivos electrónicos para mejorar la salud, educación y cuidado del paciente". El aspecto más relevante de la Telemedicina continúa siendo la videoconferencia durante la teleconsulta (1).

La National Library, dispone de una base de datos llamada Telemedicine Information Exchange (TIE), que se encuentra online, de libre acceso en Internet. TIE proporciona una plataforma de registro, libre y sin sesgos, de información en Telesalud y Telemedicina. Fue creada y es mantenida por el Telemedicine Research Center. Se financia, bajo contrato, con los fondos federales de USA, de la National Library of Medicine y del National Institutes of Health. El uso de Telemedicina por videoconferencia se desarrolló para brindar servicios de salud a lugares remotos (1).

La telemedicina para brindar servicios de salud utiliza diferentes sistemas desde sencillas aplicaciones que se transmiten a través de redes telefónicas, tales como la Teleradiología en la Amazonía de Colombia y Perú, Teledermatología en Nueva Zelanda y Perú , Oftalmología en Argentina, o urgencias médicas en Costa Rica, hasta complejas aplicaciones como redes de banda ancha o conexiones satelitales como la Red NORTH de Canadá y los centros con multivideoconferencia sincrónica sobre IP, desarrollados en Norteamérica y Europa (1).

La OMS/OPS concuerdan que la Telesalud (incluyendo a la Telemedicina) involucra la entrega de servicios de salud usando tecnologías de la información y de la comunicación (TICs) específicamente cuando la distancia es un obstáculo para los servicios de salud.

La ley marco Nº 30421 de Telesalud de la Republica peruana, define a la Telesalud como " Un servicio de salud a distancia utilizando los TICs realizado por personal de salud competente, para lograr accesibilidad de usuarios que viven en áreas rurales o con limitada capacidad resolutiva y define a la Telemedicina como "Provisión de servicios de salud a distancia realizado por profesionales de la salud utilizando los TICs cuyos componentes incluyen la promoción, prevención, diagnóstico, recuperación o rehabilitación (2).

En el Perú, el 15 de febrero del 2019, se Aprobó el Reglamento de la Ley N° 30421, modificada con el Decreto Legislativo(DL) Nº 1303, DL que optimiza procesos vinculados a Telesalud y tiene como ente Rector al MINSA, con el presente reglamento, los servicios de Telesalud se desarrollan en cinco ejes: 1.- Telemedicina(Prestación de los servicios de salud), 2.- Telegestión(Gestión de los servicios de salud), 3.- TeleIEC (Información, educación y comunicación a la población sobre los servicios de salud), , 4.- Telecapacitación(Fortalecimiento de capacidades del personal de la salud), 5. - Otros de carácter técnico relacionados a la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación en los servicios de Telesalud (3).

En el mundo globalizados en estos últimos años se comienzan a realizar pilotos con equipos diseñados para telemedicina (Unidades de Telemedicina) dirigidos por empresas multinacionales, esto se debe al desarrollo de los softwares específicos y al avance de las Telecomunicaciones. Realmente estos equipos, utilizan simplemente las líneas telefónicas o bandas de ancho relativamente pequeñas, asociados a estos equipos se incorporan estetoscopios electrónicos (capaces de transmitir en tiempo real los ruidos cardiacos y pulmonares, que permiten hacer diagnósticos de soplos cardiacos, derrames, neumonías y otros) lo cual permite que el paciente de un lugar remoto sea tendido por una enfermera e inclusive un auxiliar de enfermería bajo la sugerencia desde el otro extremo por un médico especialista. Para la Teledermatología se cuenta con cámaras dermatoscópicas que envían imágenes de buena resolución, permitiendo el seguimiento de lesiones sospechosas y derivando si el caso lo amerita. El electrocardiógrafo a tiempo real que puede ser interpretado al mismo instante o en otro momento. El Otoscopio, el dentaloscopio, el esfigmomanómetro también muy útil para realizar las impresiones diagnósticas. En un futuro cercano, dependiendo de los avances en los sistemas de tarjetas de video y compresión, será posible transmitir todo tipo de exámenes en tiempo real. La NIH de Estados Unidos, actualmente desarrolla muchos programas a nivel mundial relacionados con la telemedicina (4).

Para que un sistema funcione correcta, eficientemente y adecuadamente, se tiene que contar con equipos capaces de comunicarse (preferiblemente por videoconferencia), medio de comunicación (Internet, satelital y conexiones adecuadas), contar con protocolos de interoperabilidad de información (DICOM y HL7) y gestionar (infraestructura, tiempo y especialistas) en los centros de Teleconsulta (5).

México ha logrado un avance en el campo de la telemedicina impulsado por El Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud - CENETEC-Salud, nombrado en 2009 centro colaborador de la OMS. RUTE -Red Universitaria de Telemedicina en Brasil es uno de los proyectos reconocidos en América del Sur, actualmente cuenta núcleos operativos de telemedicina en todos los estados brasileños, a parte de sus núcleos operativos también apoya la realización de análisis de diagnósticos, segunda opinión, educación médica y conferencias web. El proyecto el SOS Telemedicina para Venezuela, es un programa de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela UCV, cuya importancia prima en implementar y desarrollar soluciones tecnológicas a favor de la salud. En Argentina desde 1997 el Hospital de Pediatría Garrahan, desarrolla el proyecto denominado Referencia-Contrarreferencia (6).

Actualmente el Perú a través del MINSA (Dirección de Servicios de Atención Móvil de Urgencias de la Dirección General de Telesalud, Referencias y Urgencias del Ministerio) y el EsSalud(Centro Nacional de Telemedicina-CENATE) promueven Telesalud y Telemedicina a nivel nacional priorizando áreas remotas.

En España la telemedicina asincronizada o diferida a través de plataformas cuenta con la Fundación Recover Hospitales para África, gracias a esta plataforma muchos médicos africanos tienen accesos a datas actualizadas para un mejor manejo y enfoque de patologías que se presentan en su país (7).

La Asociación Iberoamericana de Telesalud y Telemedicina (AITT), a nivel internacional promueve el uso y la investigación de estas tecnologías de salud entre países de América Latina, España y Portugal tomando en cuenta las prioridades de cada región y respetando la particularidad cultural de cada país (6).

Henry L. Allpas-Gómez
Docente de la UNMSM- USMP- UCSUR, Perú
Médico Especialista de Medicina Interna
Magister en Salud Ocupacional y Ambiental
Doctorado en Salud Pública
Comité Permanente REPIS

Referencias bibliográficas

1. Coma del Corral MJ, Diez Sánchez V, Hernandez Martín A, Gutierrez Ortega MC, Ramírez Herrera M. Utilidad Clínica de la Videoconferencia en la Telemedicina. Rev Electron Biomed / Electron J Biomed 2004;2:74-78.
2. Ley Marco de Telesalud - LEY - N° 30421. 2016. https://busquedas.elperuano.pe./ley-marco-de-telesalud-ley-n-30421-1363168-1/
3. Reglamento de la Ley N° 30421, Ley Marco de Telesalud modificada con el Decreto Legislativo Nº 1303. 2019. https://busquedas.elperuano.pe./ley-marco-de-telesalud- aprueban-el-reglamento-de-la-ley-n-30421
4. Cosoi E. Telemedicina en el mundo; Rev. chil. pediatr. 2002 v.73 n.3 300-301. http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062002000300014
5. Cardier Met et al. Telemedicine. Current status and future prospects in audiology and otology. Rev. Medicina. Clin. Condes. 2016; 27 (6) 840-847.
6. Chueke D. Panorama de la Telemedicina en América Latina. 2015. http://es.eyeforpharma.com/ventas-y-marketing/panorama-de-la-telemedicina-en-américa-latina.
7. Pérez-Manchón D. Telemedicina, una red social médica de ayuda humanitaria entre España y Camerún. Elsevier España. 2015;29(1):59–61. http://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2014.07.011

Correspondencia a: henryl.1409@gmail.com